

¿QUÉ HACEMOS?

Asamblea General de la AERP

En esta reunión, que convoca la junta directiva anualmente:

- se repasan las actividades más relevantes del año
- se debaten puntos a modificar en los estatutos
- se elige la nueva junta directiva
- se proyectan las actividades del año siguiente
- se eligen los dos miembros que acudirán a la EFPT como delegados
- se eligen los dos candidatos a vocal en la Comisión Nacional.

Asambleas Extraordinarias de la AERP

Tendrían lugar en caso de surgir algún tipo de problema que justifique una toma de contacto y la toma de decisiones de carácter urgente, como en caso de:

- la implantación inminente del examen al final de la residencia
- la implantación de la nueva ley para consolidación de empleo en el Insalud

Participación en el foro anual de la EFPT

Este ha sido el tercer año consecutivo en el que dos residentes españoles han acudido al encuentro organizado por esta Federación, que tuvo lugar en Nápoles. Debido a la creación de la AERP, los delegados españoles pudieron representar al colectivo de residentes nacional y acceder a una participación completa con derecho a voto.

La EFPT es una Federación de Asociaciones de Residentes de Psiquiatría en Europa, por tanto impulsa la creación de Asociaciones Nacionales, así como les apoya en la presión para mejorar sus programas de formación .

Comprende a la mayoría de los países europeos y las últimas incorporaciones han sido la de Turquía y España (AERP) en el 2001.

Se formó en 1992 como respuesta a la necesidad de representantes de residentes de Psiquiatría en la Unión Europea de Especialidades Médicas (UEMS). Está oficialmente reconocida por la subdivisión para psiquiatría de la UEMS, que es el Consejo Europeo de Psiquiatría y Psiquiatría Infantil.

Asimismo, trabaja en estrecho contacto con este último organismo en las visitas regulares de centros de formación, donde se comprueba y se mejora la calidad de ésta.

Los temas principales tratados en el foro anual de la EFPT son:

- Psicoterapia y supervisión en Psiquiatría
- Psicología y Psiquiatría
- Evaluación durante la residencia
- Entrenamiento en Psiquiatría Comunitaria
- Federación Mundial de Residentes de Psiquiatría (WPA Young Psychiatrist Program)
- Formación en Psiquiatría Infantil y del Adolescente
- Intercambios entre residentes de Psiquiatría

Estos temas se debaten en grupos de trabajo independientes, elaborándose finalmente unas conclusiones por escrito que son llevadas al Consejo Europeo de Psiq. y Psiq. Infantil como reivindicaciones.

Los próximos foros de la EFPT:

- Rumanía, 2002 (2-6 junio)
- Paris, 2003.

Os invitamos a visitar su página: www.efpt.org

Participación en la Comisión Nacional de la Especialidad

Este año, durante las Elecciones a vocal de la Comisión Nacional celebradas en abril, la AERP impulsó la elección de dos de sus miembros y logró que accedieran a este puesto en representación nuestra.

Los dos vocales son:

- Francisco Romero Mublález. H. General Cádiz. R3
- Jaime Gómez González. H. La Macarena. Sevilla. R3

Durante las reuniones de la AERP, así como en el foro de internet, los vocales nos actualizan en torno a temas tratados en la Comisión Nacional.

Asimismo, cualquier problema que os surja a nivel personal en torno a vuestra formación, podéis comunicárselo a ellos para que lo transmitan a la Comisión Nacional y se intente solventarlo desde ahí.

Durante la última Asamblea General de la AERP (octubre, 2001), se trataron los siguientes temas:

> El examen de fin de especialidad:

Esta propuesta del Ministerio, que llegó a la Comisión de improviso durante el año 2001, pretendía ponerse en marcha durante el curso 2002/03 y se trataría de un examen voluntario, sin repercusión en el expediente y de carácter práctico (evaluación de destrezas clínicas).

Desde la AERP la negativa a esta iniciativa ha sido casi unánime, abriéndose un debate en torno a las posibles implicaciones futuras de esta prueba y las alternativas disponibles (la actual evaluación continuada, entre otras).

Las últimas noticias hablan de que este proyecto está paralizado por el momento.

> Modificación del Programa Teórico de Formación en Psiquiatría:

Se ha aprobado la prolongación de la duración de la residencia a 5 años y se debate todavía el énfasis en un año adicional de formación en áreas más médicas (M. Interna, Infeccioso, Endocrino...) o bien un periodo extra de formación en psicoterapia. Asimismo, se está estudiando la creación de un sistema de supervisión y renovación periódica de los tutores de residentes.

También se contempla la creación de una figura como el "Defensor del Residente", a nivel nacional, para acoger todo tipo de problemática o quejas que se quieran hacer llegar al Ministerio sobre asuntos relacionados con la formación.

La creación de mejores condiciones para llevar a cabo investigación durante la residencia también se está teniendo en cuenta (incluso se habla de una "sub-especialidad" en investigación, pero falta concretar este asunto).

> Otros temas tratados:

- La cualificación de los mestos (examen para mestos)
- Homologación de títulos de especialista para extranjeros
- Las ACEs: Area de Capacitación Específica o Sub-especialidad, se están creando ACEs de 2 años duración tras la residencia, de las siguientes areas:
 - * Psiquiatría infantil
 - * Gerontopsiquiatría

- * Psicoterapia
- * Toxicomanías

> Foro permanente de debate en la red:

A lo largo del año, se mantiene un intercambio de opiniones sobre la diversa problemática que va surgiendo sobre nuestra formación, tanto a nivel general como particular.

Contamos con la siguiente dirección en la red: aerpsi@hotmail.com , cuya clave de acceso es: residente.

Actividades a desarrollar

Jornadas de la AERP (*pendiente*)

Folleto informativo para R1s (*pendiente*)

Encuesta sobre la formación (*pendiente*)